

Expte.4572

LA PLATA, 13 de septiembre de 1961

ORDENANZA 2768

ARTICULO 1°: Designase con el nombre de JUAN RAMON JIMÉNEZ a el Diagonal 109, de esta ciudad.-

ARTICULO 2°: Designase con el nombre de FEDERICO GARCIA LORCA a el Diagonal 110 de esta ciudad.-

ARTICULO 3°: El Departamento Ejecutivo dispondrá la confección de las placas de bronce de estilo, con transcripción del número y fecha de esta Ordenanza, las que serán colocadas en las esquinas más próximas a la Plaza Sarmiento y descubierta en acto público.-

ARTICULO 4°: El gasto que demande el cumplimiento de esta Ordenanza, se imputará al Capítulo II, Inciso IV, Ítem 2, Partida 14 del Presupuesto Vigente.-

ARTICULO 5°: Comuníquese, etc. .-